



El empleo
es de todos

Mintrabajo

Santiago de Cali, 3 de Noviembre de 2021

Señor(a)
Representante Legal
SINTRACERGAL
Calle 70 No. 26 E-93 PISO 3
CALI-VALLE

ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO EN PÁGINA ELECTRÓNICA O EN LUGAR DE ACCESO AL PÚBLICO
Radicación 11EE2019737600100024044

Respetado Señor(a), Doctor(a),

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** a la organización sindical SINTRACERGAL, de la Resolución No. 3725 del 29 /09/2021, proferido por la Coordinadora del Grupo PIVC, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación.

En consecuencia se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días así como también un anexo que contiene en anexo una copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión aludida en (3 Folios útiles), se le advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro de este aviso, luego del cual inmediatamente empezara a correr diez (10) días hábiles para que, si lo considera necesario, presente escrito con el fin de interponer y sustentar ante la Coordinadora del Grupo PIVC, si se presenta el recurso de reposición y en subsidio de apelación o, en su defecto, ante la Directora Territorial del Valle del Cauca, se presenta sólo el recurso de apelación.

Publicación: Noviembre 3 de 2021
Desfijación: Noviembre 9 de 2021

Atentamente,

{*FIRMA*}

MARTHA ISABEL MONTOYA MONDRAGON
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Sede Administrativa Nivel Central, Dirección: Carrera 14 No. 99-33, Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13, Bogotá DC
PBX (1) 3779999

Dirección Territorial del Valle del Cauca, Avenida 3 Norte No. 23 AN-02, Cali (V),
dtvalle@mintrabajo.gov.co

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

Con Trabajo Decente el futuro es de todos

@mintrabajoco

@MinTrabajoCo

@MintrabajoCol

